



PROCEDIMIENTO SISTEMA ORGANIZADO CODIGO AZUL - SALUD ORAL		VERSIÓN: 01
CODIGO PR – AICE	FECHA EDICION 30 – 11 – 2009	PÁGINA: 1 DE 4

PROCEDIMIENTO SISTEMA ORGANIZADO CODIGO AZUL – SALUD ORAL PR – AICE – XX

Asesor Científico Validó	Gerente Científico Aprobó

	SISTEMA ORGANIZADO CODIGO AZUL EN EL ÁREA DE SALUD ORAL		VERSIÓN: 01
	CODIGO PR – AICE – XX	FECHA EDICION 26 – 05 –2009	PÁGINA: 2 DE 4

1. OBJETIVO

Brindar atención oportuna y calificada a pacientes con riesgo de paro cardiorrespiratorio independiente de la etiología y la ubicación institucional.

2. ALCANCE

Ofrecer la atención oportuna a todos los pacientes, acompañantes y funcionarios del área de Salud Oral de la Fundación HOMI – Hospital de la Misericordia, con el compromiso de todo el personal medico y de apoyo asistencial responsable de esta emergencia.

3. DEFINICIONES

3.1 CODIGO AZUL: Sistema que permite alertar a un grupo especializado sobre la necesidad de iniciar reanimación cardiocerebropulmonar en un paciente determinado.

4. RESPONSABLE

- Personal medico
- Jefes de Enfermería
- Auxiliares de Enfermería
- Vigilancia

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Se debe activar el código azul mediante un sistema de alarma sonora.

En caso de fallo del sistema de alarma, se deberá alertar la ocurrencia del evento de manera inmediata al vigilante que a su vez informará el suceso de manera directa – vía radio – a la orientadora ATUS del servicio de urgencias, que a su vez de manera interna determinará la manera de atender el código azul en esta área.

Es obligación del personal médico y de enfermería entrenado en atención de primer respondiente, asistir al paciente en situación crítica brindándole los primeros auxilios y las medidas básicas de reanimación.

5.1 CONFIRMACIÓN BASICA DEL EQUIPO

- Profesional asistencial líder
- Auxiliar de enfermería del servicio

5.2 ELEMENTOS INDISPENSABLES

- Sistema de alarma para activación, timbre, parlante. Usar el término codificado código azul en el área.
- Dado que se trata de un área anexa al servicio de urgencias, en donde no se cuenta con personal médico, (únicamente se cuenta con recurso humano en el área de odontología), se dará capacitación de primer respondiente al 100% del personal de planta para que asistan de manera básica al paciente y luego lo conduzcan en condiciones adecuadas al servicio de urgencias. No se realizarán maniobras de reanimación avanzadas en el área de salud oral.

	SISTEMA ORGANIZADO CODIGO AZUL EN EL ÁREA DE SALUD ORAL		VERSIÓN: 01
	CODIGO PR – AICE – XX	FECHA EDICION 26 – 05 –2009	PÁGINA: 3 DE 4

- Teniendo en cuenta el punto anterior, se realizará dotación básica del área con bala de oxígeno, sistema de administración de oxígeno, tabla y camilla de transporte, garantizados atención básica inicial e inmediatamente traslado al área de urgencias ingresando por el acceso posterior.
- Manual de funciones.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO REFERENCIA / RECURSO
1. Detectar paciente en riesgo de paro	Personal asistencial que detecta riesgo de paro	Verbal
2. Activar el código azul: Activa el sistema de alarma sonora ó comunicarse inmediatamente con el vigilante que activará el código azul para urgencias.	Personal asistencial que detecta riesgo de paro	Verbal/Teléfono
3. Informar al de URGENCIAS sobre la activación de Código Azul El vigilante al ser informado de la ocurrencia de un código azul en el área de salud oral, se comunicará inmediatamente con la orientadora ATUS de urgencias, quién informará al jefe de turno para preparar lo pertinente.	Vigilante	Radio Teléfono
4. Iniciar maniobras básicas: <ul style="list-style-type: none"> • Permeabilizar vía aérea • Retirar cuerpos extraños • Maniobra de olfateo • Ventilación boca a boca o con bolsa de ambú hasta la llegada del Medico 	Personal asistencial del área	
5. Liderar el equipo: Liderar el equipo y tomar decisiones para alcanzar el objetivo de la reanimación. TODAS SUS DECISIONES DEBEN SER ACATADAS POR EL EQUIPO.	Profesional de odontología	
6. Iniciar Manejo de vía aérea y compresión torácica: Iniciar compresión torácica hasta la llegada del medico de apoyo	Personal asistencial del área	
7. Rotar compresión torácica: Se rotara la Compresión Torácica Extrínseca con el Medico de Apoyo	Personal asistencial del área	
8. TRANSPORTE: Una vez el paciente ha recibido las maniobras básicas de reanimación y se ha colocado debidamente en la camilla de transporte, será trasladado por el personal que asistió el evento al área de urgencias, ingresando por el acceso posterior (adyacente) entregando el paciente al médico de reanimación.	Personal asistencial del área	

	SISTEMA ORGANIZADO CODIGO AZUL EN EL ÁREA DE SALUD ORAL		VERSIÓN: 01
	CODIGO PR – AICE – XX	FECHA EDICION 26 – 05 –2009	PÁGINA: 4 DE 4

7. DOCUMENTOS REFERENCIA

CODIGO	NOMBRE
GM-AIHO-01	Reanimación Cardiocerebropulmonar

8. FLUJOGRAMA